

Puesto: Coordinación del proyecto sobre la política comercial de la UE de Ecologistas en Acción

Ecologistas en Acción (EeA) está buscando dos personas para co-coordinar el trabajo sobre la política comercial y de inversiones de la Unión Europea, la impunidad corporativa y la justicia global, donde se incluyen los Tratados de Comercio e Inversión.

> Condiciones:

- Duración del contrato: 9 meses, con posibilidades de que se prorrogue.
- Ubicación: Las personas podrán ubicarse en cualquier lugar del Estado español, aunque podría requerir desplazamientos (fundamentalmente a Madrid, donde se localiza el grupo motor del proyecto, o a Bruselas). En los lugares donde exista un local del grupo local de Ecologistas en Acción, el puesto de trabajo se ubicaría allí, con flexibilidad para combinarlo con teletrabajo.
- Jornada: 25 horas/semana.
- Salario bruto anual: 24.581 euros.
- Fecha prevista de incorporación: lo antes posible, con flexibilidad.

> Descripción del puesto:

El puesto ofertado está enfocado a co-coordinar el trabajo sobre política comercial de la UE y la impunidad corporativa (lo que incluye los tratados de comercio e inversión, pero no sólo) de Ecologistas en Acción, integrada en el Área de Antiglobalización, Paz y Solidaridad, cuyo objetivo es visibilizar la incompatibilidad entre la política comercial de la Unión Europea (UE) con los retos climáticos, energéticos y sociales a los que nos enfrentamos hoy en día, así como generar los cambios sociales para acabar con las causas estructurales que generan las injusticias actuales.

Durante los últimos tres años, el trabajo ha estado centrado fundamentalmente en avanzar hacia la salida del Estado español del Tratado de la Carta de la Energía y, en menor medida, en paralizar la ratificación del Acuerdo de Asociación entre la UE y los países del Mercosur (acuerdo UE-Mercosur, de ahora en adelante), dados los enormes impactos de estos tratados en cuestiones como la crisis climática, la transición energética, la violación de derechos humanos o la inseguridad alimentaria, entre otras muchas.

Uno de los objetivos para los próximos meses es trabajar de una manera más holística y transversal la intersección de la política comercial de la UE con los temas de clima, transición energética y desigualdades, en lugar de focalizar todos los esfuerzos en un solo tratado. El trabajo se estructura en elementos clave que se retroalimentan entre sí: la movilización y articulación de grupos sociales, la incidencia política y la comunicación.

Durante los próximos 9 meses se dará continuidad al trabajo realizado hasta ahora, y se incorporarán otros elementos, tales como:

- Dar seguimiento al trabajo en torno al Tratado de la Carta de la Energía, con el objetivo de consolidar la salida del Estado español y del conjunto de la UE y sus Estados miembro.
- Continuar el trabajo para impedir la ratificación del acuerdo UE-Mercosur, y otros acuerdos comerciales en América Latina (p. ej. UE-Chile, UE-México).
- Desarrollar en el Estado español un trabajo colectivo y una línea narrativa para visibilizar y denunciar el rol de los tratados de comercio e Inversión en la extracción de materias primas críticas en terceros países para posibilitar la supuesta transición energética y digitalización de las élites en España.

A nivel estatal gran parte del trabajo se realiza en redes y plataformas, en coordinación con otras organizaciones de perfil ecologista, social y sindical que luchan por denunciar los impactos que genera la política comercial de la UE y los tratados de comercio e inversión en el clima, el medio ambiente y las personas. De este modo, además de los grupos locales de Ecologistas en Acción que forman parte del Área de Antiglobalización, Paz y Solidaridad (principalmente en Madrid, Andalucía, País Vasco y Cataluña), también participan otras organizaciones como p. ej. ATTAC, Amigos de la Tierra, Entrepueblos, OMAL, ODG, el Observatori DESC o Ingeniería Sin Fronteras.

A nivel europeo, trabajamos en coordinación con organizaciones que forman parte de la red European Coalition for Trade Justice (ECTJ) –anteriormente llamada Seattle to Brussels (S2B)- y nivel transatlántico con la Coalición Stop EU-Mercosur con el objetivo de definir un marco de acción conjunto, con narrativas y agendas comunes, para avanzar en la lucha contra los tratados de comercio e inversión.

Además se apoyarán otras tareas del área de Antiglobalización, Paz y Solidaridad que adquieran especial relevancia en momentos puntuales.

> Tareas a desarrollar:

- **Funciones generales**

A continuación, se detallan las funciones generales asociadas al puesto de coordinación del proyecto, que serán compartidas entre las dos personas contratadas:

1. Coordinar el proyecto -tomando como base el documento aprobado- y asegurar la implementación de las acciones planificadas en coordinación con el grupo de Ecologistas en Acción y la red estatal con la que se esté trabajando activamente.
2. Participar activamente, en la medida de lo posible, en el grupo local de Ecologistas en Acción que tengas más cerca y el Área de Antiglobalización, Paz y Solidaridad.

3. Representar a Ecologistas en Acción ante los medios de comunicación, instituciones públicas y privadas, así como ante otras plataformas y colectivos de la sociedad civil.
4. Representar a Ecologistas en Acción en la red europea (ETJC) y la coalición Stop EU-Mercosur, acudiendo a las reuniones virtuales, participando en el diseño de acciones y asegurando que se ajusta a las características, necesidades y posibilidades de Ecologistas en Acción.
5. Facilitar que la comunicación fluya entre Ecologistas en Acción, la red estatal y la red europea ECTJ, a través de los canales internos establecidos.
6. Motivar, distribuir tareas, establecer prioridades, proporcionar herramientas y formación a los/as activistas de Ecologistas en Acción y gestionar las demandas internas o externas, de información, formación y solicitud de material.
7. Representar a Ecologistas en Acción frente a los financiadores del proyecto y asegurar una correcta ejecución económica del proyecto y su justificación.
8. Movilizar recursos económicos para el trabajo en 2024/2025.
9. Apoyo a otras actividades del área de Antiglobalización y a la articulación de la red estatal en la que se trabaje.

- **Funciones específicas:**

A continuación, se detallan las funciones específicas asociadas al puesto de coordinación del proyecto, en relación al trabajo de incidencia, comunicación y movilización, que serán compartidas entre las dos personas contratadas:

1. Desarrollar actividades de sensibilización sobre los distintos ejes narrativos de la campaña contra el TCE, UE-Mercosur y la política comercial de la UE en general (p. ej. participación en eventos públicos, organización de talleres formativos, elaboración de cartas y comunicados, etc).
2. Articular el trabajo entre varias entidades a nivel estatal. Buscar alianzas en grupos de la sociedad civil que persigan objetivos similares y que puedan ser receptivos a nuestras demandas (p. ej. movimiento climático, comunidad científica, organizaciones del tercer sector, sindicatos, influencers, etc).
3. Coordinar actividades de movilización, online y de calle si fuera posible (p.ej. campañas en redes sociales, participación en movilizaciones climáticas, etc).
4. Coordinar la elaboración de contenidos y materiales divulgativos: vídeos, infografías, imágenes para redes sociales, flyers, informes, etc.
5. Coordinar la elaboración y difusión de informes técnicos relevantes para el desarrollo de la campaña cuando sea requerido.

6. Trabajo con medios de comunicación y publicación de artículos (elaboración de notas de prensa, trabajo directo con periodistas afines, búsqueda de nuevos contactos, portavocías, etc).
7. Gestionar las redes sociales -Twitter, Facebook e Instagram- (actualmente correspondientes a la campaña No a los Tratados de Comercio e Inversión) con información actualizada relevante para el contexto del Estado español.
8. Mantener actualizada la web www.noalttip.org.
9. Implementar una estrategia de incidencia política encaminada a que el Estado español formalice la salida del TCE y rechace la ratificación del acuerdo UE-Mercosur y otros acuerdos comerciales (p. ej. mantener reuniones con representantes políticos, registro de preguntas parlamentarias, formaciones, etc).

> Capacidades y conocimientos deseables:

- Habilidad en movilización social y acciones.
- Experiencia en diseño, coordinación y/o dinamización de campañas de la sociedad civil.
- Habilidad para redacción de notas de prensa, comunicados, artículos y otros textos periodísticos.
- Habilidad para comunicar temas complejos en un lenguaje y una forma fácilmente comprensible y atractiva.
- Habilidad y disposición para hablar en público, en conferencias y ante medios de comunicación.
- Experiencia en diseño de estrategias de incidencia política y portavocía ante instituciones públicas.
- Uso avanzado de redes sociales.
- Conocimientos sobre los impactos de las políticas de la Unión Europea, política comercial, tratados de comercio e inversión y, a ser posible, sobre el TCE y/o UE-Mercosur, derechos humanos, alternativas, y/o otros.
- Habilidad para diseñar imágenes y otros materiales comunicativos.
- Capacidad para comunicarse en inglés (tanto hablado como escrito), con un nivel C1, aunque no es necesario certificado.
- Capacidad de iniciativa y de trabajar de manera autónoma, así como para trabajar en grupo.
- Habilidades para la negociación y para saber llegar a acuerdos.
- Disponibilidad para viajar dentro y fuera del Estado español de manera esporádica.

> Se valorará también:

- Participación en grupos y actividades de EeA y conocimiento de su estructura interna.

> El proceso de selección:

- Nuevo plazo de presentación de candidaturas: hasta **el 28 de junio de 2023 a las 14 h.**
- Para presentarte a este puesto debes escribir un correo a **cv@ecologistasenaccion.org** con el asunto: **“Puesto proyecto política comercial”**.
- Acompaña el correo con tu **CV (máximo dos páginas)** además de las respuestas al cuestionario que se encuentra al final de la descripción de esta oferta.
- Las entrevistas se realizarán entre los días **30 de junio y el 7 de julio de 2023.**
- Incorporación: inmediata.
- Si no fueras seleccionado/a para la entrevista, te lo haremos saber cuando acabe el proceso de selección.

> Sobre Ecologistas en Acción:

Ecologistas en Acción es una de las mayores organizaciones ecologistas del Estado español. Es una organización de base, constituida como una Confederación de federaciones con más de 250 grupos locales distribuidos por todo el Estado. Los grupos locales y las federaciones deciden con total autonomía las actividades que emprenden, que suelen enmarcarse en el programa de actividad de una serie de áreas de trabajo constituidas a nivel estatal (agua, energía, antiglobalización, transporte, residuos...).

Siguiendo sus principios y valores fundamentales, Ecologistas en Acción promueve el cambio sistémico en lo social, a nivel económico, político y ambiental para lograr la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

CUESTIONARIO (máximo 5 líneas por cada pregunta)

1. Cuéntanos cómo abordas el trabajo en equipo. ¿Qué consideras esencial para el buen funcionamiento de una plataforma o grupo de trabajo?
2. Resume tu experiencia y/o habilidades en acciones y movilizaciones, actividades de comunicación, campañas en redes sociales y de sensibilización, portavocías, relación con prensa, etc. Puedes poner un ejemplo en el que expliques aciertos, errores y lecciones aprendidas de una campaña en la que hayas participado.
3. Resume tu experiencia en labores de incidencia política, ya sea a nivel local, estatal y/o europeo.

4. Resume tus conocimientos y experiencias con relación al TCE, UE-Mercosur, tratados de comercio e inversión, derechos humanos, crisis climática y transición energética.
5. Queremos saber más de ti, ¿qué es lo que te entusiasma de este puesto? ¿Por qué te gustaría trabajar con nosotras? ¿Participas como activista en Ecologistas en Acción o en algún otro colectivo?